

RECOMENDACIÓN SEGUIMIENTO INFORME DE COSTOS REFERENCIALES

Guía de Práctica Clínica de enfermedad pulmonar obstructiva crónica 2019

PREGUNTA: EN PERSONAS CON ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA (EPOC) CON MÁS DE 1 EXACERBACIÓN AMBULATORIA U HOSPITALIZACIÓN POR EXACERBACIÓN EN AÑO PREVIO ¿SE DEBE REALIZAR CONTROL DE SEGUIMIENTO CADA 3 MESES EN COMPARACIÓN A REALIZAR CONTROL DE SEGUIMIENTO CADA 6 MESES?

Uno de los dominios a considerar para formular una recomendación en Guías de Práctica Clínica con la metodología GRADE (*Grading of Recommendations Assessment, Development and Evaluation*) es el uso de recursos financieros, los cuales se deben evaluar analizando la capacidad de oferta en la red y los costos requeridos para implementar la recomendación¹.

Las posibles respuestas a este dominio son: costos extensos, costos moderados, costos y ahorros despreciables, ahorros moderados, ahorros extensos, varía y no lo sé. Cabe mencionar que este dominio hace alusión a los recursos adicionales o costos incrementales de la intervención evaluada respecto a su comparador.

La determinación de las distintas categorías de costos, se realizó desde la perspectiva del sistema público de salud chileno, utilizando la mediana de gasto por paciente anual en cada uno de los 80 problemas de salud GES para categorizar al gasto anual por paciente como costos/ahorros despreciables y costos/ahorros moderados², y la mediana de gasto anual de pacientes con cobertura de la Ley 20.850 (Ricarte Soto) constituiría un límite para categorizar al gasto anual por paciente como costos/ahorros moderados y costos/ahorros extensos³

Costos:

- Si el costo por paciente anual incremental de una intervención respecto a su comparador es **inferior a \$ 674.672²**, dicha intervención presenta **costos despreciables**.

¹ Ministerio de Salud de Chile. Manual Metodológico Desarrollo de Guías de Práctica Clínica. Gobierno de Chile. Santiago; 2014.

² Según Estudio Verificación de Costos GES 2018 este límite para costo despreciable se encontraría entre los problemas de salud Depresión en mayores de 15 años y Trastorno bipolar en personas de 15 años y más.

- Si el **costo** por paciente anual incremental de una intervención respecto a su comparador es **igual o superior a \$ 674.672** y menor a **\$4.502.112³**, dicha intervención presenta **costos moderados**.
- Si el costo por paciente anual incremental de una intervención respecto a su comparador es **igual o superior a \$4.502.112**, dicha intervención presenta **costos extensos**.

Ahorros:

- Si el ahorro por paciente anual incremental de una intervención respecto a su comparador es **inferior a \$ 674.672**, dicha intervención presenta **ahorros despreciables**.
- Si el ahorro por paciente anual incremental de una intervención respecto a su comparador es **igual o superior a \$ 674.672** y menor a **\$4.502.112**, dicha intervención presenta **ahorros moderados**.
- Si el ahorro por paciente anual incremental de una intervención respecto a su comparador es **igual o superior a \$4.502.112**, dicha intervención presenta **ahorros extensos**.

COSTOS REFERENCIALES

A continuación se muestran los costos referenciales de las prestaciones sanitarias de “realizar seguimiento cada 3 meses y realizar seguimiento cada 6 meses”, de modo que el equipo elaborador de la Guía se pudiese pronunciar al respecto y no debe ser utilizado para otros fines.

Tabla N° 1. Costos referenciales

Ítem	Precio prestación	Precio anual seguimiento cada 3 meses	Precio anual seguimiento cada 6 meses
Consulta o control médico integral en especialidades (Hosp. Mediana Complejidad) ¹	\$6.110	\$24.440	\$12.220
Atención kinesiológica integral ambulatoria ¹	\$1.410	\$5.640	\$2.820
Radiografía de tórax frontal y lateral ¹	\$15.890	\$63.560	\$31.780
Gases y equilibrio ácido base en sangre (incluye: pH, O2, CO2, exceso de base y bicarbonato), todos o cada uno de los parámetros ¹	\$3.220	\$12.880	\$6.440
Hemograma (incluye recuentos de leucocitos y eritrocitos, hemoglobina, hematocrito, fórmula leucocitaria, características de los elementos figurados y velocidad de eritrosedimentación) ¹	\$2.610	\$10.440	\$5.220
Espirometría Basal ²	\$9.100	\$36.400	\$18.200
TOTAL		\$153.360	\$76.680

³ Según información de ejecución presupuestaria de Ley Ricarte Soto generada por FONASA este límite para alto costo correspondería al costo anual paciente para Esclerosis Múltiple Remitente Recurrente.

Fuente:

1. Arancel FONASA Modalidad Atención Institucional (MAI).
2. Arancel FONASA Modalidad Libre Elección (MLE)